

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TASAPUCOM S.A. TAIANO, SAAB & PULLAS COMPANY

la ciudad de Guayaquil, hoy 18 de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle Lorenzo de Garaicoa 809, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía TASAPUCOM S.A. TAIANO, SAAB, & PULLAS COMPANY., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Vicente Taiano Basantes, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, sr. Daniel Mauricio Saab Salem por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, sr. Christian Pullas Guevara propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Vicente Taiano Basante en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el sr. Daniel Saab Salem, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.017. REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Presidente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.017. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2.017.

En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para los ejercicios económicos siguientes

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:


VICENTE TAIANO BASANTES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DANIEL MAURICIO SAAB SALEM
SECRETARIO AD-HOC


VICENTE TAIANO BASANTES
ACCIONISTA


DANIEL MAURICIO SAAB SALEM
ACCIONISTA


CHRISTIAN PULLAS GUEVARA
ACCIONISTA